



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
1 de agosto de 2022  
Español  
Original: inglés

---

### Carta de fecha 1 de agosto de 2022 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de informarle de que, en ejercicio de la Presidencia del Consejo de Seguridad en el mes de agosto de 2022, China convocará un debate abierto del Consejo de Seguridad sobre el tema “Paz y seguridad en África: creación de capacidad para sostener la paz”, que se celebrará el 8 de agosto de 2022.

Para orientar las discusiones sobre el tema, China ha preparado una nota conceptual para referencia de los Estados Miembros que deseen participar en el debate abierto (véase el anexo).

Le agradecería que hiciera distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* **Zhang Jun**  
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario y  
Representante Permanente de la República Popular  
China ante las Naciones Unidas



## **Anexo de la carta de fecha 1 de agosto de 2022 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas**

### **Nota conceptual para el debate abierto del Consejo de Seguridad sobre el tema “Paz y seguridad en África: creación de capacidad para sostener la paz”, que se celebrará el 8 de agosto de 2022**

#### **Objetivo**

Aunque el continente africano ha experimentado estabilidad y desarrollo generales a lo largo de los años, algunos países y regiones siguen enfrentándose a múltiples amenazas a la seguridad. Para conseguir una paz y una seguridad sostenidas en África, la creación de capacidad y el fortalecimiento institucional, junto con una gobernanza resiliente, son algunos de los esfuerzos esenciales necesarios para evitar la recaída en los conflictos. El debate abierto del Consejo de Seguridad ofrece una oportunidad de entender los retos a los que se enfrentan algunos países africanos en su búsqueda de una paz duradera y de estudiar cómo apoyar a África en la mejora de sus capacidades mediante un enfoque global.

#### **Antecedentes**

La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha revertido muchos de los logros alcanzados en la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Ha exacerbado los retos socioeconómicos y las tensiones que ya existían en África. El desempleo, la pobreza y la debilidad de la gobernanza y de las instituciones de seguridad son algunos de los factores que han servido de caldo de cultivo para la violencia y los conflictos.

Las tensiones geopolíticas mundiales están alimentando una mayor incertidumbre y afectando a los precios de los productos básicos, especialmente a los de los alimentos y la energía. En el informe sobre la financiación para el desarrollo sostenible correspondiente a 2022 se indica que los donantes siguen sin cumplir su compromiso de destinar el 0,7 % del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo. La disminución de la ayuda para el desarrollo aportada por los donantes y las restricciones fiscales han socavado los esfuerzos de los países africanos por sostener la paz a través del desarrollo sostenible. Cuando no se corrigen adecuadamente las deficiencias en materia de desarrollo, se convierten en potenciales focos de tensión que alimentan y, en algunos contextos, perpetúan la violencia e incluso los conflictos.

La paz y el desarrollo sostenible están inextricablemente entrelazados. Sostener la paz requiere mayores esfuerzos para abordar las causas profundas de los conflictos, garantizar la implicación nacional, la cohesión social y la reconciliación y avanzar hacia la reconstrucción y el desarrollo. La insuficiente capacidad de gobernanza, los recursos inadecuados y los medios limitados de gestión de riesgos son algunos de los principales retos a los que se enfrentan algunos países africanos. La ausencia de libertad en materia de políticas sobre cuestiones nacionales fundamentales, como el sector de la seguridad, la interferencia externa y las medidas coercitivas, también debilitan la capacidad nacional. Como ya ha señalado el Secretario General, la mejora de las capacidades en África es esencial, tanto en el contexto de nuestra respuesta colectiva a los retos para la paz y la seguridad internacionales como en lo que respecta a la autosuficiencia del continente africano.

Fortalecer las instituciones nacionales, crear una gobernanza resiliente y fomentar el desarrollo sostenible mediante la creación de capacidad son formas

eficaces de garantizar una paz duradera en África. La comunidad internacional debe hacer todo lo posible para apoyar la creación de capacidad en África, entre otras cosas apoyando el Centro de la Unión Africana para la Reconstrucción y el Desarrollo Posconflicto, como medio para mejorar la implicación de África en su programa de consolidación de la paz. Dada la complejidad de la creación de capacidad, hay que tener muy cuenta las necesidades específicas de cada país africano y hay que respetar plenamente la soberanía y la titularidad de cada país.

Para fortalecer las instituciones nacionales y mejorar la capacidad de los Gobiernos, es fundamental que los sistemas de gobernanza respondan a las necesidades de toda la población, equilibren los diferentes intereses y sigan un enfoque centrado en las personas para lograr un crecimiento económico sostenible. Los dividendos del desarrollo y la paz deben ser disfrutados por todos. La inclusividad en la prestación de servicios públicos es uno de los componentes clave del fortalecimiento institucional. La reforma efectiva del sector de la seguridad y el éxito de la transición, en particular mediante la desmovilización, el desarme y la reintegración, son también indispensables para la consolidación de la paz.

Las amenazas del terrorismo y el extremismo violento de los grupos afiliados a Al-Qaida, Dáesh y Boko Haram y la proliferación de armas ilícitas plantean graves problemas para la paz y la seguridad en África. También es necesario prestar apoyo y asistencia específicos para la aplicación de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo mediante la mejora de la capacidad. Los nuevos retos, como la ciberseguridad y la biocustodia, y sus posibles amenazas para la paz y la seguridad en África merecen una mayor atención.

Los actores regionales desempeñan un papel insustituible en el sostenimiento de la paz y la respuesta a la inseguridad. La Unión Africana y las organizaciones subregionales están en una posición única para apoyar y liderar la prevención y resolución de conflictos en África. Una mayor cooperación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas ayudará a la Unión Africana a adquirir las herramientas y los recursos idóneos para ayudar a los países del continente a mejorar sus propias infraestructuras de paz y creación de capacidad a nivel nacional. Las Naciones Unidas podrían desempeñar un papel fundamental en la realización de los principios y objetivos de la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad. Se necesita una alianza estratégica entre la Unión Africana y las Naciones Unidas basada en las necesidades y prioridades del continente africano en los ámbitos de la prevención, gestión y resolución de crisis y conflictos y la reconstrucción y el desarrollo después de los conflictos.

Sostener la paz es una tarea compartida y una responsabilidad común que deben cumplir los Gobiernos y todas las partes interesadas, con los recursos adecuados. Las aportaciones adicionales de la comunidad internacional en determinadas situaciones de conflicto no deben socavar los esfuerzos nacionales de desarrollo ni interferir en ellos, y tampoco deben obrar en detrimento de los flujos de financiación internacional o asistencia oficial para el desarrollo hacia los países africanos.

El Consejo de Seguridad ha reconocido hace tiempo la naturaleza interrelacionada del sostenimiento de la paz, se ha comprometido a invertir más en la creación de capacidad en África y ha destacado la importancia de un enfoque global que conecte las dimensiones de la seguridad, los aspectos humanitarios y el desarrollo. Para aumentar el apoyo a la creación de capacidad para la paz y la seguridad en África, el Consejo podría explorar formas más eficaces de reforzar su cooperación y coordinación con la Unión Africana y otras organizaciones regionales para promover la infraestructura de paz y la gestión del riesgo.

**Preguntas orientativas**

Se invita a las delegaciones participantes a reflexionar sobre las preguntas siguientes:

a) ¿Cuáles son las capacidades clave para sostener la paz? ¿Existen mejores prácticas y enseñanzas extraídas de la puesta en marcha de un ciclo virtuoso de desarrollo y paz en África? ¿Cómo podrían los Gobiernos reforzar la capacidad de promover la inclusividad y la cohesión social haciendo realidad la promesa de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para todas las personas?

b) ¿Cómo se puede garantizar que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo proporcione a África asistencia para el desarrollo sostenible y movilice más recursos para apoyar la agenda de desarrollo del continente, sobre la base de las prioridades de la Agenda 2063 de la Unión Africana?

c) ¿Cómo puede profundizarse el apoyo de las Naciones Unidas a la creación de capacidad en África? ¿Cómo puede el Consejo de Seguridad reforzar aún más la cooperación con la Unión Africana y las organizaciones subregionales para aprovechar sus ventajas singulares en la prevención de conflictos y el sostenimiento de la paz? ¿Cómo podrían las Naciones Unidas aumentar el apoyo que prestan a los países africanos y ayudarlos a mejorar su propia capacidad para luchar contra el terrorismo?

d) ¿Cómo pueden afrontarse los retos relacionados con el sostenimiento de la paz mediante alianzas entre los Gobiernos, las Naciones Unidas y otras partes interesadas, como las instituciones financieras internacionales, los bancos regionales de desarrollo, las organizaciones de la sociedad civil, los grupos de mujeres y las organizaciones juveniles?

**Exponentes y formato**

El debate abierto estará presidido por el Representante Permanente de la República Popular China ante las Naciones Unidas, Zhang Jun; los siguientes oradores ofrecerán exposiciones informativas al Consejo de Seguridad:

- El Comisionado de la Comisión de la Unión Africana para Asuntos Políticos, Paz y Seguridad, Bankole Adeoye
- La Presidenta de la Comisión de Consolidación de la Paz

Los Estados Miembros que deseen participar de manera presencial deberán inscribirse en la lista de oradores a través del sistema e-deleGATE. Para ello deberán cargar en el módulo eSpeakers de e-deleGATE una carta dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad, debidamente firmada por el Representante Permanente o el Encargado de Negocios Interino, en la que soliciten que se le autorice a participar de conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo. Se ruega a las delegaciones que sus declaraciones no excedan de cinco minutos. La inscripción para esta reunión se abrirá el 3 de agosto de 2022, a las 9.30 horas.

---